

12 de marzo de 2021

Me alegré cuando me dijeron: "¡Vayamos a la casa del SEÑOR!" - Salmo 122: 1

Estamos entrando en una nueva fase en este tiempo de convivencia con COVID-19. Cada vez más personas, en particular las mayores de 65 años, reciben vacunas. La ciencia indica que las vacunas están ayudando a las personas a evitar contraer el virus o, si contraen COVID-19, las vacunas disminuyen la gravedad de la enfermedad, manteniendo a la mayoría de las personas fuera de los hospitales y protegiéndolas de la muerte. Como resultado, los adoradores que han estado anhelando volver a la adoración en persona están comenzando a sentir que ahora es el momento. Muchos esperan volver a adorar en el interior, en el espacio sagrado del santuario de su congregación. Otros están planeando una adoración híbrida, disponible tanto para quienes asisten en persona como para quienes adorarán en línea.

Yo también espero con ansias el día en que podamos adorar juntos con seguridad. Pero quiero advertirnos a todos que el virus todavía está buscando huéspedes y no todos han recibido la vacuna. Muchos de nuestros pastores, diáconos y líderes de alabanza aún no son elegibles para recibir la vacuna. Tengo 63 años, no tengo problemas de salud subyacentes, por lo que aún no soy elegible para una vacuna. Ese puede ser el caso de su pastor, diácono, músico o cualquier persona que ayude a dirigir la adoración. Jesús nos dio dos grandes mandamientos: ama a Dios y ama a tu prójimo. Amar a su prójimo significa, en este caso, no ponerlo en riesgo indebido de enfermarse pidiéndole que se reúna en el interior para el culto en persona si aún no ha sido vacunado.

También sé que hay personas en nuestras congregaciones que se preguntan si recibirán la vacuna. Hay una variedad de razones para esta preocupación, y aunque yo diría que la ciencia respalda a quienes confían en la vacuna, no quiero asumir que todos en nuestras congregaciones están tan ansiosos por recibir una inyección como yo. Escuchar a su congregación y evaluar dónde se encuentran en términos de protección contra el virus le ayudará a tomar la decisión de cuándo reabrir para la adoración en interiores.

Como lo he hecho desde el comienzo de la pandemia, los animo a que sigan los protocolos de salud estatales cuando consideren reunirse para el culto en el interior y en persona. La decisión de la Corte Suprema que permite la adoración en interiores basada en la Primera Enmienda no requiere que las iglesias celebren servicios en persona o en interiores. Continuaría animando a que nuestras congregaciones sigan las pautas de salud estatales.

En California, el día que escribo esto, el 12 de marzo de 2021, los cuatro condados de nuestra iglesia: Orange, Riverside, San Bernardino y San Diego, todavía están en el nivel morado. En este nivel, solo se permite el culto al aire libre. Sin embargo, parece que los cuatro condados podrían pasar pronto al nivel rojo menos restrictivo, dependiendo de la rapidez con que se distribuyan las vacunas en las comunidades más afectadas por el virus. (Para obtener más información sobre esto, ingrese en su motor de búsqueda "Perspectiva del nivel COVID del condado de San Bernardino" para San Bernardino, o use el nombre de cualquier condado, y una serie de informes de noticias le explicarán cómo funciona todo

esto). En el nivel rojo, las congregaciones pueden reabrir para el culto en interiores al 25% de su capacidad según las pautas de salud pública.

En Hawái, las islas tienen menos restricciones de salud pública debido a las menores tasas de transmisión de enfermedades. Cada una de las islas tiene diferentes recomendaciones de lugares de culto. En general, las pautas de salud pública de Hawái continúan recomendando el uso de máscaras y el distanciamiento físico. A lo largo de la pandemia, descubrí que los pastores de Hawai'i están más informados que yo sobre los requisitos locales, por lo que me someto a su sabiduría.

Si se está moviendo hacia la adoración interior en persona, por favor elabore un plan escrito para reducir la transmisión de la enfermedad. Los pastores de California pueden encontrar orientación aquí. Además, aquí se puede encontrar una útil guía de Semana Santa y Pascua publicada por un grupo ecuménico para ayudar a las iglesias a planificar la adoración. Entre los colaboradores de esta guía se encuentra el obispo Kevin Strickland del Sínodo del Sureste, quien solía servir en la Oficina del Obispo Presidente como Ejecutivo de Adoración en la ELCA. Tengo la esperanza de que estos dos recursos sean útiles a la hora de planificar futuros servicios de adoración en el interior y en persona.

Nuevamente, tenga en cuenta a aquellos que aún no están protegidos contra el virus. Los instrumentos de viento y el canto en persona todavía no son seguros ya que el virus se transmite por aerosoles que se impulsan a largas distancias a través de estas actividades, así que téngalo en cuenta al planificar los servicios en persona. Piense detenidamente qué haría que la comunión fuera segura, en particular cómo proclamar las buenas nuevas "el cuerpo de Cristo dado por usted, la sangre de Cristo derramada por usted". Haga lo que pueda para reunirse para dar gracias a Dios y permitir que su gente reciba la esperanza y la ayuda que brinda la adoración. Pero hágalo de una manera que no ponga en peligro su salud física, ni la salud de aquellos con quienes están en contacto.

Dios los bendiga al prepararse para regresar a la adoración en persona. Espero con ansias el día en que podamos cantar juntos las palabras del Salmo 122: Me alegré cuando me dijeron: "Vayamos a la casa del Señor".

Tuyo en Cristo,

Obispo Andy Taylor

Sínodo Pacífica de la IELA